

Opinión

Mantengamos lo que ha funcionado



Inés Juste

En los pocos meses de esta legislatura hemos visto cómo algunas de las medidas que hicieron ganar competitividad a la economía española, como la contención de los costes salariales, han sido barridas y sustituidas por políticas que van en dirección contraria. La posibilidad de negociar las retribuciones en función de factores como la propia productividad y los resultados de las empresas en particular comienza a ceder terreno a favor de la inelástica negociación colectiva, e incluso el conjunto de la reforma laboral se pone en entredicho y se convierte en blanco de todo tipo de ataques por parte de la oposición.

El Parlamento ya consagró la subida del salario mínimo interprofesional en un 8%, y recientemente sacó adelante, sin que el Gobierno echase mano de su capacidad de veto, la instauración de una renta básica universal que se solapa a otras ayudas y subsidios ya vigentes y que supondría habilitar, tirando por lo bajo, más de 12.000 millones al año. E, incluso, para este mismo año se plantea sufragar el déficit de las pensiones con la emisión de más deuda. Casi nada para un país que después de ocho años de crisis sigue cerrando sus cuentas públicas con un déficit cercano a 40.000 millones y depende de que semanalmente se le inyecten por parte de los mercados de capitales alrededor de 4.000 millones para pagar amortizaciones y financiar la deuda viva.

Si llegasen a consumarse estas medidas en un entorno en el que el

crecimiento comienza a dar muestras de cierta desaceleración, es indudable que volverían a saltar las alarmas en torno a la confianza financiera del país. Seguramente habrá quien piense que la solución es tan sencilla como aplicar otra vuelta de tuerca a la fiscalidad de las empresas. De hecho, ésta ha sido la fórmula que ha aplicado de forma reiterada este Gobierno para cuadrar las cuentas, demostrando un completo desprecio por la seguridad jurídica e ignorando que son los marcos reguladores estables y previsibles los que alientan la inversión de las empresas y la creación de puestos de trabajo.

Otro frente de preocupación lo marca la negociación para el diseño de un nuevo modelo de financiación autonómica, donde el objetivo a lograr, a tenor de las posiciones defendidas por la oposición, no es tanto que las autonomías se apliquen en la responsabilidad de ajustar el gasto a sus ingresos (cosa que sería lógica, por cierto) como en batir el régimen fiscal de la Comunidad de Madrid,

Si el objetivo es recaudar más, hay que favorecer la creación de empresas y la llegada de inversores

que se ha demostrado beneficioso para la supervivencia de las empresas, y en particular de las empresas familiares, a través de las exenciones y bonificaciones en Sucesiones y Donaciones y en Patrimonio. Si el objetivo es armonizar la fiscalidad en todo el Estado, la solución debería ser tomar como modelo el marco fiscal madrileño, que ha demostrado ser eficaz para favorecer el desarrollo del tejido empresarial, y si ello no es posible, sería preferible que cada región compitiera por su cuenta y con sus propias armas legales para crear marcos de crecimiento y bienestar en sus territorios.

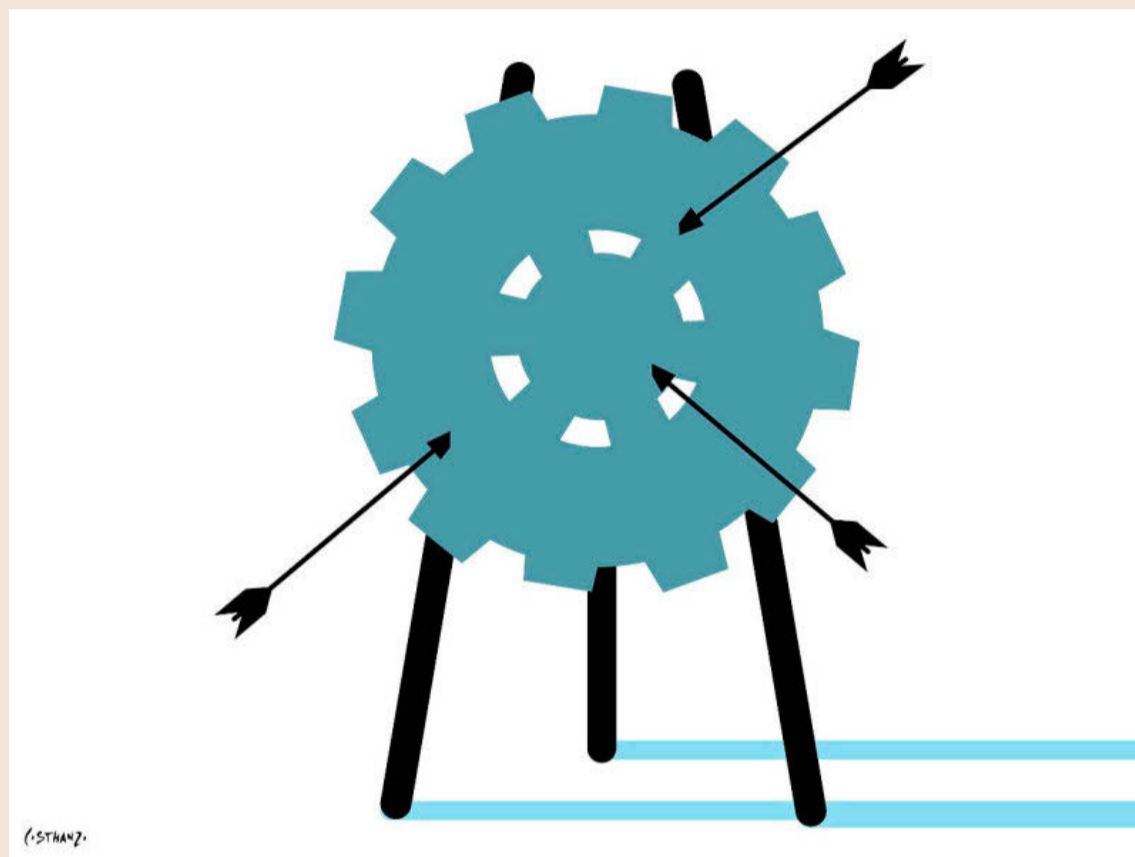
Es evidente que muchos parecen desconocer cuáles son las estructuras de financiación del país y las condiciones que hacen posible la generación de riqueza. Suelen manejarse con términos abstractos, como ciudadanía, empresariado, trabajo... sin ser conscientes de que estamos ante multitud de situaciones y realidades particulares que no han nacido por generación espontánea.

Iniciativas individuales

En el caso particular de la empresa, estamos hablando de cientos de miles de iniciativas individuales creadas con mucho sacrificio y que se mantienen en medio de multitud de dificultades, unas derivadas del rigor e implacabilidad del mercado, y no pocas, como vemos, de las trabas, cambios y arbitrariedades de un marco legal insensible la mayoría de las veces a sus necesidades. Y tampoco el trabajo es una realidad abstracta; es la consecuencia de que haya empresarios visionarios y arriesgados obligados a desenvolverse en un ecosistema que por definición es frágil y complejo.

Por tanto, no erremos el tiro. Si el objetivo es recaudar más para asegurar el funcionamiento de los servicios públicos, la solución no puede ser esquilmar ni poner dificultades al frágil tejido empresarial que a duras penas ha podido conservarse tras estos duros años. La clave es favorecer la creación y el asentamiento de empresas en España mediante un marco legal y fiscal favorable como premisa necesaria para que se multiplique el empleo. Es ahí donde hay que poner el foco y no en barrer lo que se ha demostrado que funciona.

Presidenta de la Asociación para el desarrollo de la Empresa familiar de Madrid



España, una potencia turística de primer nivel



César Chiva

España es una potencia turística de primer nivel. Prácticamente todas las métricas del ejercicio de 2016 sitúan a nuestro país como uno de los verdaderos líderes del sector a nivel mundial. En el apartado de medida más habitual, el número de turistas, el año pasado se alcanzaron 76 millones de visitantes. Sólo Francia y EEUU han sido capaces de superar esta cifra. En cuanto a los ingresos, los visitantes extranjeros aportaron 77.000 millones de euros (aproximadamente 1.000 euros por turista) a nuestro PIB, lo que supone un porcentaje del 6,5%.

Son cifras espectaculares a las que hay que añadir otras variables: aquellos ámbitos complementarios que se benefician de forma directa del in-

cremento del turismo. Es el caso del transporte, del mercado inmobiliario y del sector servicios. De forma añadida, no se puede obviar el impacto del turismo nacional. Casi 9 de cada 10 viajes que llevan a cabo los españoles tienen como destino territorio nacional.

En contraposición, por muy halagüeñas que sean estos datos, el sector turístico requiere de ciertas medidas y estímulos si se quiere continuar compitiendo a este nivel. Y es que hay una serie de elementos que ponen en peligro al sector turístico español y que no se pueden olvidar: África, la 'hiperconcentración' y el carácter estacional. La situación de España es privilegiada: nuestro país goza de un excelente clima y está ubicado a tan solo 2 ó 3 horas en avión de los principales aeropuertos europeos. En este contexto, nuestros únicos competidores son otros países del sur de Europa y el norte de África, un punto muy atractivo de

para el viajero si no fuese por la inestabilidad política que han sufrido los países norteafricanos durante las últimas décadas... Algo que ha decantado la balanza de un modo bastante favorable para España. Sin embargo, según apuntan varios expertos a nivel internacional, lo previsible es que más pronto que tarde la situación se normalice, impactando de modo negativo en nuestro sector turístico.

Por otro lado, el sector sufre un fuerte desequilibrio al estar 'hiperconcentrado' en las costas del Mediterráneo y la Andalucía Atlántica, así como en las islas. El turismo interior es el 'pato feo' de este 'cuento', cuando la realidad es que tiene un enorme potencial que no se está explotando adecuadamente. El desarrollo,

Nuestro país debe buscar alternativas para no limitar su enorme potencial

a través de una oferta innovadora, con productos más sofisticados y un marketing más inteligente, puede atraer al viajante europeo que busca alternativas a la playa masificada. Propuestas de valor como el turismo cultural, de aventura, arte, convenciones, rural, de compras, gastronomía, eventos deportivos, conciertos, fiestas locales, etc. La solución debe partir de las empresas y órganos representativos del Gobierno, que descubran a los turistas y exploten adecuadamente esa modalidad alternativa que va a florecer en las próximas décadas en todo el mundo. En otros países ya se están desarrollando, y a veces la innovación más sencilla es -parafraseando a Steve Jobs- robar las buenas ideas a otros.

Estacionalidad

Además, nuestro turismo es excesivamente estacional a causa del clima, un factor que impacta de lleno en el mercado laboral, siendo los me-

ses vacacionales aquellos en los que se registran mayores tasas de empleo. Se han de buscar alternativas para romper con este patrón que es, realmente, una barrera más mental que real. En otras geografías y naciones de climas más extremos que el invierno español se ofrecen servicios turísticos muy variados, haciendo de la necesidad virtud y buscando oportunidades donde aparentemente sólo hay dificultades.

La situación del sector turístico español es francamente positiva y las perspectivas a corto plazo lo son aún más. Sin embargo, si España desea continuar compitiendo como una potencia turística de primer nivel debe buscar alternativas para no limitar su enorme potencial que va mucho más allá de las playas y del buen clima.

Profesor en la Facultad de Comercio y Turismo de la Universidad Complutense de Madrid. CEO en Executive Forum.